

Martes, 13 de abril de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casar de Cáceres

ANUNCIO. Emplazamiento a interesados/as. Proc. Ordinario 55/2021.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 49.1 de la Ley de Jurisdicción contencioso-administrativa y artículos 4, 42 y 43 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administración Públicas, por medio del presente escrito, le notifico a cuantos aparezcan como interesados/as en el procedimiento ordinario número 55/2021 interpuesto por ASOCIACIÓN DE ABOGADOS CRISTIANOS contra Ayuntamiento de Casar de Cáceres emplazándoles para que puedan personarse como demandados/as ante este órgano judicial en el plazo de nueve días, si conviene a su interés.

Casar de Cáceres , 9 de abril de 2021

Rafael Pacheco Rubio
ALCALDE-PRESIDENTE

